
INFORME DE GESTIÓN

2021/2022

calidadUPV

**MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA
DE TELECOMUNICACIÓN POR LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA**

ETS de Ingeniería de Telecomunicación

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: SANCHIS KILDERS, PABLO

Nombre	En calidad de
GONZALEZ URBANO, OXANA SOFIA	Alumno/a
SANCHEZ VENTO, NATALIA	Alumno/a
RAMIREZ TERRON, SANTIAGO	Jefe de los Servicios Administrativos
BOSCH ROIG, IGNACIO	Personal Docente E Investigador
CANDELAS VALIENTE, PILAR	Personal Docente E Investigador
CORDERO BARBERO, ALICIA	Personal Docente E Investigador
GONZALEZ LADRON DE GUEVARA, FERNANDO RAIMUNDO	Personal Docente E Investigador
LEON FERNANDEZ, ANTONIO	Personal Docente E Investigador
PEREZ FUSTER, CLARA	Personal Docente E Investigador
ESTEBAN GONZALEZ, HECTOR	Presidente/a
DIEGO ANTON, MARIA DE	Secretario/a
PLAZA GARCIA, MATILDE INMACULADA	Vocal

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	95	90	NP	50	75
Resultado 21/22	6.8	98.04	96.08	10.37	73.33	117.33
Meta propuesta	NP	95	90	NP	50	75

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

La valoración de los indicadores de la actividad docente del título es satisfactoria ya que todos ellos se encuentran por encima de la media de los títulos de la UPV. El valor de IAD Ponderado ha mejorado respecto al curso anterior (de 6.02 a 6.83) y vuelve a situarse en valores similares al curso 2019/20. Por otra parte, la tasa de PDI doctor también mejora respecto al curso anterior, ya que ha disminuido el número de venias docentes, y supera la meta propuesta. Finalmente, la tasa de PDI a tiempo completo permanece casi idéntica al curso anterior (de 96.15 a 96.08) y supera ampliamente la meta propuesta. En resumen, los indicadores son satisfactorios y no suscitan ninguna iniciativa de mejora.

2. Actividad investigadora:

La valoración del indicador de actividad investigadora es positiva ya que si bien el valor de IAI ponderado ha disminuido ligeramente respecto al curso anterior (de 10.37 a 12.32), su valor sigue siendo muy similar al del curso 2019/20 y además sigue estando muy por encima del valor medio de los títulos de la UPV así como por encima del tercer cuartil. En definitiva, el indicador se considera satisfactorio y acredita la alta calidad científica del profesorado que imparte docencia en el máster.

3.Demanda:

Los indicadores de esta categoría se encuentran por debajo de la media de los títulos de la UPV. Sin embargo, su evolución es ascendente y su valor ha mejorado significativamente respecto a cursos anteriores. La tasa de matriculación ha aumentado del 57.33% al 73.33%. Uno de los principales motivos se atribuye a la puesta en marcha de la mención dual, la cual ha sido acogida de forma muy positiva por los alumnos de nuevo ingreso. Por otra parte, la tasa de oferta y demanda ha mejorado del 90.67% al 117.33% y supera el 100%, lo cual implica que el número de estudiantes que se preinscribe en 1era o 2da opción supera el número de plazas ofertadas. La evolución de estos indicadores se prevé que siga mejorando en el próximo curso debido a la puesta en marcha de iniciativas de calado tales como la mención dual, la actualización de asignaturas (sin afectar a materias) y la intención de incorporar menciones de especialización. Dichas iniciativas han sido propuestas como acciones de mejora para el próximo curso.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	80	0	90	90	15	40	10	60	90	
Memoria Verificación	75	10	80							
Resultado 21/22	78.57	0	95.49	86.16	26	10.81	1.71	86.49	100	7.14
Meta propuesta	80	0	90	90	15	40	10	60	90	

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La valoración de los indicadores de la actividad docente del título se considera satisfactoria. Todos los indicadores se encuentran por encima de la media de los títulos de la UPV, excepto la tasa de rendimiento que se sitúa ligeramente por debajo (su valor es del 86.16% mientras la media de títulos de la UPV es del 88.63%). La tasa de graduación ha disminuido respecto al curso anterior (del 87.18% al 78.57%) pero su valor sigue estando por encima del tercer cuartil del conjunto de titulaciones de la UPV. La tasa de abandono es nula, lo cual es un dato muy positivo, mientras que la tasa de eficiencia se sigue mantiene prácticamente constante. Por último, la tasa de rendimiento ha disminuido respecto al curso anterior (del 93.92% al 86.16%) lo cual podría explicar también la bajada de la tasa de graduación. No obstante, su valor se sitúa muy cercano a la meta marcada del 90% por lo que por el momento no se considera necesario emprender ninguna acción específica.

2.Internacionalización:

Todos los indicadores de internacionalización han mejorado respecto al curso anterior. El número de estudiantes de intercambio ha aumentado significativamente (de 15 a 26) y vuelve a situarse en valores similares a los obtenidos antes de la pandemia COVID19. El porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico mejora del 7.32% al 10.81% aunque, en este caso, no se han recuperado valores previos a la pandemia COVID19. El motivo principal se atribuye a la elevada oferta laboral que existe actualmente, tal y como se manifiesta también en los excelentes indicadores de empleabilidad. El porcentaje de estudiante de nacionalidad extranjera ha aumentado ligeramente. Su valor es el único que se encuentra por debajo de la media de los títulos de la UPV, pero ello se debe a la dificultad de los alumnos extranjeros de acceder al máster por su condición de habitante. Únicamente es posible admitir a extranjeros que tengan una titulación española o que tengan el título homologado.

3. Empleabilidad:

Los indicadores de empleabilidad son muy satisfactorios. El porcentaje de alumnos que ha realizado prácticas de empresa mejora de forma significativa (del 76.61% al 86.49%) y su valor se sitúa por encima de los valores obtenidos en los tres cursos anteriores y muy por encima del tercer cuartil del conjunto de titulaciones de la UPV. El porcentaje de no desempleados a los 3 años de titularse continúa siendo del 100% y la autoeficacia a los tres años mejora también del 6.8 al 7.14 y se sitúa por encima del tercer cuartil de la UPV.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8	7	7.5	8	8
Resultado 21/22	8.82	4.38	8.43	7.79	7.14
Meta propuesta	8	7	7.5	8	8

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

El grado de satisfacción del profesorado con la gestión del título ha mejorado respecto al curso anterior (del 8.1 al 8.82) y es superior a la meta propuesta. Sin embargo, la tasa de respuesta sigue siendo baja (del 34.55%) pese a los esfuerzos de la dirección académica por animar al profesorado a que rellene la encuesta. Por ello, se seguirán dedicando esfuerzos para intentar que la tasa de respuesta aumente. Se valora de forma positiva la iniciativa de la UPV informando sobre la evolución de la tasa de respuesta durante el plazo habilitado para rellenar la encuesta.

2. Alumnado:

El grado de satisfacción del alumnado con la gestión del título mejora con respecto al curso anterior (de 3.82 a 4.38) pero sigue estando por debajo de la meta marcada así como del valor medio de los títulos de la UPV. Al igual que en el caso del profesorado, se enviaron varios correos electrónicos animando al alumnado a rellenar la encuesta. Sin embargo, la tasa de respuesta solo ha aumentado ligeramente (del 14.17% al 19.72%). Los comentarios reportados por algunos alumnos parecen indicar que los alumnos penalizan en la encuesta la supuesta excesiva carga de trabajo de algunas asignaturas o la insatisfacción con sus contenidos. Sin embargo, el grado de satisfacción media con la docencia impartida sigue mejorando (del 7.86 al 8.43) y se sitúa en un valor muy cercano al valor medio de la UPV (del 8.64). La evolución de estos indicadores se prevé que mejore a raíz de la puesta en marcha de iniciativas de calado tales como la mención dual, la actualización de asignaturas (sin afectar a materias) y la intención de incorporar menciones de especialización. Dichas iniciativas han sido propuestas como acciones de mejora para el próximo curso. Por último, se valora también de forma muy positiva la iniciativa de la UPV informando sobre la evolución de la tasa de respuesta durante el plazo habilitado para rellenar la encuesta.

3. Titulados:

Los valores de los indicadores de satisfacción media del titulado con la formación recibida se encuentran muy cercanos tanto a la meta marcada como al valor medio de los títulos de la UPV por lo que se consideran satisfactorios. La satisfacción media del titulado con la formación recibida mejora respecto al curso anterior (del 7.5 al 7.79) mientras que la satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años disminuye ligeramente (del 7.5 al 7.14). Un dato reseñable es que el nivel de participación de la encuesta del primer indicador es del 97.3% mientras que este valor baja al 40.54% para el segundo indicador. No obstante, el 86.67% de los encuestados a los tres años está trabajando en empresa privada y más del 93% indica que volvería a estudiar la misma titulación en la UPV.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

El nivel de alcance de competencias se ha llevado a cabo mediante el análisis de los informes proporcionados por el SEPQ. El análisis se centra en las competencias transversales ya que las competencias específicas, asociadas a los contenidos de cada asignatura, se evalúan a través de los sistemas de evaluación de las asignaturas. El sistema de coordinación y seguimiento puesto en marcha en el título asegura que todas las competencias específicas se alcanzan a través de los resultados de aprendizaje de cada asignatura evitando duplicidades y carencias de contenidos.

Respecto a las competencias transversales, las trece competencias definidas por la UPV para el curso 2021/22 se trabajan y evalúan a través de las distintas asignaturas del título que actúan como punto de control de dichas competencias. Las puntuaciones de la calificación global a partir de asignaturas están alineadas con las calificaciones en las asignaturas de control. La valoración de las trece competencias cumple con el compromiso del 70% de evaluaciones A y B.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

El informe de revisión de la Comisión de Calidad UPV, referente al informe de Gestión del título y los resultados obtenidos, indicaba las siguientes observaciones:

- Punto 1: Debiera profundizarse más en el análisis de la satisfacción del alumnado con la gestión del título. La satisfacción media ha bajado considerablemente respecto al curso anterior, y el porcentaje de insatisfacción supera el 35% en todas las preguntas, llegando a casi un 65% en la pregunta 2 sobre la coordinación docente.

En primer lugar, señalar que se han realizado esfuerzos para intentar mejorar la tasa de respuesta del alumnado (que ha aumentado del 14.17% al 19.72%). Dicho valor sigue siendo bajo por lo que se continuará trabajando en ello mediante la concienciación al alumnado de la importancia de realizar dicha encuesta de forma rigurosa. Tal y como se explicaba en el punto 1 de este informe, los comentarios reportados por algunos alumnos parecen indicar que los alumnos penalizan en la encuesta la supuesta excesiva carga de trabajo de algunas asignaturas o la insatisfacción con sus contenidos. De hecho, la relativa insatisfacción de contenidos es una queja extendida entre el alumnado y por ello se ha puesto en marcha una actualización de asignaturas (sin afectar a materias) y la intención de incorporar menciones de especialización. Dichas iniciativas han sido propuestas como acciones de mejora para el próximo curso y se espera que contribuyan a mejorar la satisfacción del alumnado con la gestión del título.

- Punto 5 del Informe de gestión: En las versiones en valenciano y en inglés de la web del título, los enlaces del menú para 'Prácticas en empresa', 'Intercambio académico' y 'Trabajo de fin de máster' llevan a la página principal del título, en lugar de al contenido al que se refieren. Hay varios apartados de la web que aún no se han traducido y solo están disponibles en castellano.

Las deficiencias detectadas han sido subsanadas.

- Análisis de la valoración global del título: Se recomienda incorporar a esta reflexión final una visión de futuro del máster.

Se ha incorporado una visión de futuro del máster en el informe de este curso.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

No procede

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

No se ha emitido ningún informe Mistral. Por otra parte, respecto al sistema de SQF, tampoco se relacionan comunicaciones.

En las encuestas de gestión del título hay un comentario de un profesor y cuatro comentarios de alumnos. Respecto al primero, existe una queja respecto a restricciones para elaboración de las guías docentes y en concreto a los plazos de recuperación. En este caso desafortunadamente estamos limitados por las fechas de entrega de actas impuestas por la UPV. Por otra parte, hay también un comentario respecto a las leves consecuencias derivadas de la copia en exámenes. Sin embargo, conviene resaltar que desde la dirección de la ETSIT se han tomado medidas para desincentivar en este tipo de prácticas al alumnado y que están surgiendo efecto ya que el número de copias detectadas está disminuyendo respecto a los casos detectados

después de la pandemia de la COVID19.

Por otra parte, las quejas de los alumnos están mayoritariamente orientadas hacia la supuesta excesiva carga de trabajo de algunas asignaturas o la insatisfacción con sus contenidos. La dirección de la ETSIT ha apostado fuertemente por mejorar estos aspectos, y se han puesto en marcha varias iniciativas de calado tales como la mención dual, la actualización de asignaturas (sin afectar a materias) y la intención de incorporar menciones de especialización.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones//info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

La información ha sido revisada y se ha comprobado que se encuentra actualizada.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2234_2018_01	B	Aumentar participación en encuestas de satisfacción de los estudiantes.	La tasa de respuesta de los alumnos ha mejorado respecto al curso anterior (del 14.17% al 19.72%) pero sigue siendo muy baja. Durante este curso, finalmente se enviaron varios correos desde la dirección académica animando al alumnado a contestar la encuesta, pero sin demasiado éxito visto los resultados obtenidos. El curso próximo se seguirá insistiendo en ello y se intentará que los alumnos contesten la encuesta directamente en una de las clases.
2234_2018_05	F	Organización de actividades complementarias realizadas los jueves en horario de actividades culturales	La dirección de la ETSIT está muy comprometida con el fomento de este tipo de actividades. De esta forma se ha puesto en marcha una iniciativa etiquetada como Telecuriosity orientada a charlas de divulgación de temas de actualidad en el campo de las Telecomunicaciones. No obstante, se propone mantener esta acción en marcha y continuar trabajando para intentar organizar este tipo de actividades y eventos de forma regular y ordenada en el marco de esta titulación.

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2234_2020_01	D,F	Análisis del proceso de evaluación del Trabajo Fin de Máster	Se ha realizado un análisis de las calificaciones obtenidas por los alumnos en su TFM y no se han observado discrepancias significativas. Por otra parte, se ha reducido el número de miembros de tribunal de cuatro a tres para intentar facilitar el consenso del tribunal sobre la calificación del TFM, además de facilitar la organización de las fechas de defensa. Conviene señalar que, mediante este nuevo esquema, el número de miembros es el mismo que en los tribunales del TFG del grado de referencia. No obstante, se necesita continuar con esta acción de mejora ya que se sigue trabajando en la definición de un mecanismo ágil que contribuya a homogeneizar el proceso de evaluación independientemente del tribunal seleccionado para cada TFM.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2234_2018_03	F	Mejorar la visualización del máster entre el alumnado y profesores.	Esta acción de mejora se implementó a través de varias acciones. En primer lugar, se realizó una reunión informativa con los alumnos del grado de referencia en formato virtual. La participación fue alta y la sesión fue grabada y puesta a disposición de cualquier alumno a través de un enlace publicado en la web del máster. Asimismo, a principio de curso, se realizó una reunión informativa con los profesores también en formato virtual. Los indicadores de tasa de matriculación y tasa de oferta y demanda han mejorado considerablemente por lo que se decide cerrar esta acción de mejora. Resaltar que las reuniones informativas planteadas se mantendrán en sucesivos cursos.
2234_2018_04	F	Publicación calendario actos de evaluación	El calendario de actos de evaluación se ha analizado durante este curso y se ha decidido disminuir las fechas reservadas a actos de evaluación a una semana y orientado únicamente a actos de recuperación. De esta manera, se pretende que la evaluación ordinaria se distribuya mejor a lo largo del curso y se eviten acumulaciones de actos de evaluaciones en fechas concretas. Asimismo, con esa acción se reduce también el periodo en el cual los alumnos no tienen clase y por tanto se minimiza la posible desconexión del alumnado debido al parón de las clases.
2234_2020_03	B	Añadir el ámbito de conocimiento "Ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica e ingeniería de la telecomunicación" de la titulación de acuerdo al RD 822/2021. No se considera necesario indicar ámbitos afines a la titulación.	Acción finalizada con éxito.
2234_2020_03	F	Facilitar la inserción en el mercado laboral de los estudiantes de último curso, mediante la organización de jornadas ad hoc de selección en las que participarán las principales empresas del sector.	La organización de dichas jornadas se realizó con éxito y fue muy bien acogida por los alumnos. Se decide cerrar esta acción de mejora ya que el curso próximo se pondrá en marcha la mención dual y se ha propuesto una acción de mejora en dicho contexto.
2234_2020_04	A,D	Posible mención dual con empresas del sector.	Esta acción de mejora ya ha sido implementada en la memoria de verificación. La memoria de verificación del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación está en proceso de verificación en ANECA

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
--------	--------	------------------	------------

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2234_2021_01	B	Asignar las nuevas competencias transversales UPV a las materias del plan de estudios.	Adecuación al nuevo proyecto de Competencias Transversales UPV. Esta acción de mejora ya ha sido implementada en la memoria de verificación como en VERIFICA. La memoria de verificación del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación está en proceso de verificación en ANECA, tras un proceso de modificación con motivo de la inclusión de la mención dual. Dicha circunstancia se aprovechó para incluir los nuevos sistemas de evaluación, ya aprobados por el Consejo de Gobierno.
2234_2021_02	B	Asignar los sistemas de evaluación (aprobados en Consejo de Gobierno UPV, 10/03/22), indicando su ponderación mínima y máxima, a las materias del plan de estudios.	Adecuación a los nuevos sistemas de evaluación UPV. Esta acción de mejora ya ha sido implementada en la memoria de verificación, no en VERIFICA. La memoria de verificación está enviada a ANECA, tras un proceso de modificación con motivo de la inclusión de la mención dual. Dicha circunstancia se aprovechó para incluir las nuevas competencias transversales asociadas a materias, ya aprobados por el Consejo de Gobierno. Únicamente faltaría reflejarlas en VERIFICA.
2234_2021_03	F	Implantación de la mención dual	La mención dual ha sido solicitada en la memoria de verificación enviada a ANECA. Mediante esta acción de mejora se pretende abordar su implantación prevista para el curso 2023/24. A lo largo del curso 2022/23 se llevarán a cabo acciones de difusión entre los alumnos, así como acciones de coordinación con las empresas que se han comprometido a participar. Señalar que se ha solicitado también un proyecto institucional de innovación docente (PIME) relacionado con esta acción de mejora.
2234_2021_04	F	Actualización de asignaturas del máster	Desde la dirección de la ETSIT se ha estado trabajando en una actualización de las asignaturas del máster acorde a la actualización de las competencias de la Orden CIN/355/2009 llevada a cabo en el Libro Blanco aprobado por la CODITEL. Las nuevas asignaturas han sido relacionadas en la memoria de verificación enviada a ANECA con motivo de la petición de mención dual. Mediante esta acción de mejora se abordará los trámites necesarios para que estas asignaturas se impartan en el curso 2023/24 (Consultar pdf anexo)
2234_2021_05	F	Implantación de menciones de especialización	Se desea crear varias menciones de especialización en el máster. Estas menciones de especialización serían de 18 créditos y se ofertarían en el bloque de materia optativa del segundo curso. La intención es redactar una nueva memoria de verificación tan pronto como sea posible y enviarla a ANECA. Más información en el pdf adjunto. (Consultar pdf anexo)

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

El Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación habilita para el ejercicio de la profesión de Ingeniero de Telecomunicación cuyas competencias están reguladas por la Orden CIN/355/2009. El alcance de estas competencias ha sido recientemente actualizado mediante la elaboración de un Libro Blanco por parte de la Conferencia de Directores de Escuelas de Ingenieros de Telecomunicación (CODITEL).

Las principales fortalezas del máster son:

- Profesorado muy capacitado y alumnado con alta implicación y alto rendimiento.

- Atracción de un número notable de alumnos de otras universidades españolas (alrededor del 15% en el curso 2021/22).
- Alta tasa de empleabilidad de los titulados.

No obstante, el máster posee también una serie de puntos débiles:

- Un cierto número de alumnos sigue manifestando quejas respecto a contenidos de asignaturas similares a los vistos en el grado de referencia de la UPV, así como la supuesta excesiva carga de trabajo de algunas asignaturas. La mejora de este aspecto se ha trabajado de forma intensa desde la implantación del máster. Sin embargo, existe una limitación fundamental y es que los alumnos del grado de referencia de la UPV han cursado una especialización y acceden a un máster con una visión más generalista cuyo plan de estudio viene impuesto por la Orden CIN/355/2009. Adaptar los contenidos de las asignaturas a alumnos que provienen de distintos itinerarios formativos no es una tarea sencilla. No obstante, desde la dirección de la ETSIT se han abordado diversas acciones de calado para mejorar este punto y que se describen más adelante.

- La evaluación de los alumnos con la gestión del título sigue siendo negativa y no es justa con los esfuerzos y acciones que se realizan. Las causas de esta evaluación se atribuyen al descontento de algunos alumnos (descrito en el punto anterior) y su penalización en la encuesta de opinión, así como la baja participación en dichas encuestas. En ese sentido, se debe continuar trabajando para aumentar la tasa de participación y mejorar la visibilidad de las acciones de gestión realizadas.

Las nuevas acciones que pretenden llevarse a cabo se apoyan en gran parte en el nuevo RD 822/2021 y son las siguientes:

- Implantación de la mención dual que ofrece al estudiante la posibilidad de desarrollar un proyecto formativo en una empresa durante el segundo curso del máster de forma renumerada. Nuestro máster es pionero en la UPV en su diseño y solicitud a verificar. Además, conviene resaltar que se ha conseguido atraer a 20 empresas que se han comprometido a participar en este proceso.
- Actualización de las asignaturas y contenidos del máster. Esta actualización ha sido posible gracias al intenso trabajo desde la dirección de la ETSIT y su implicación en el proceso de actualización del alcance de las competencias de la Orden CIN/355/2009 que se ha plasmado en un Libro Blanco acordado y aprobado por la CODITEL.
- Implantación de hasta siete menciones de especialización que el alumno podrá realizar de forma optativa en el segundo año del máster si desea profundizar y especializarse en temas de alta actualidad tales como la inteligencia artificial o la fotónica y cuántica. Además, se está valorando la posibilidad de firmar acuerdos de doble titulación con otros másteres de la UPV que están alineados con algunas de las menciones que se pretenden ofertar.
- Implantación del programa Grado+Máster de Ingeniería de Telecomunicación (PARS) para reforzar la formación integral del estudiante y fidelizar su acceso al máster.

La principal meta mediante todas estas nuevas acciones es conseguir posicionarse como uno de los másteres de referencia en Ingeniería de Telecomunicación en el ámbito nacional gracias a una formación de altísima calidad alineada con los nuevos avances que están ocurriendo en el sector de las telecomunicaciones.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluar y proponer sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos